

reconocido su señoría hace un momento, que es la primera vez que se define una política estratégica por parte del gobierno en esta dirección y en este sentido, y que sin duda hay que esperar para poder ver los resultados, porque la planificación de este tipo de políticas no puede ser de la noche a la mañana.

Lo primero que hemos hecho, y lo hemos hecho ya hace casi un año, es suscribir un convenio con el Ministerio de Industria y Energía, que me imagino que su señoría conoce, para elaborar un plan de energías renovables en la Comunidad Valenciana. Los borradores ya están del todo elaborados, se está trabajando en él, y el documento final va a requerir un plazo en ningún caso inferior a doce meses, porque lógicamente canalizar los recursos, las tecnologías y los mercados a los que se tiene que aplicar, y sin duda la base de este estudio servirá para definir las estrategias más apropiadas.

Pero nosotros no nos queríamos quedar ahí solamente, en ese estudio que va a ser base de la política que el gobierno tenga que aplicar en cuanto a energías renovables, sino que este año ya hay un conjunto de líneas de ayuda importantísima para promover la implantación de energías renovables ya sean de origen solar, térmico, eólico, minihidráulico, etcétera, conocerán esas líneas sus señorías, y los beneficiarios son empresas con menos de quinientos trabajadores, además de instituciones, entidades sin ánimo de lucro y particulares fundamentalmente. La aportación de la conselleria para potenciar este tipo de políticas es del 30% de la inversión en maquinaria, que puede llegar al 40% si se trata de una pequeña y mediana empresa, para apoyar también la evolución en este sentido de nuestras pequeñas empresas que componen nuestro tejido productivo y nuestro tejido empresarial.

Pero no nos hemos querido quedar tampoco ahí sino que el Plan valenciano de electrificación rural, desde el plan también se apoya mediante subvenciones de hasta el 40% en este caso a los proyectos de energías renovables que se implanten en áreas rurales en los que resulta difícil la conexión con las redes de distribución convencional. Y también hay allí un apoyo explícito del Gobierno Valenciano en este sentido.

Las iniciativas descritas, y otras que también figuran como ayudas en los presupuestos que esta Cámara tuvo a bien aprobar, señalan sin duda el impulso del gobierno en este sentido y la vocación del gobierno por apostar por las energías renovables en la dirección que su señoría apuntaba en su pregunta y posteriormente en su intervención.

Pero no nos podemos olvidar, para centrar este tema, que nos encontramos con una ausencia total y absoluta de este tipo de políticas, y que hoy el Gobierno Valenciano está afrontándolo con gran rigor, con gran seriedad, que en algunos casos ya se concreta con las ayudas entre otras líneas que le he explicitado para nuestras empresas, pequeñas y medianas empresas valencianas, pero que en cualquier caso, a través del convenio firmado y del plan que tendrá que desarrollar ese convenio con el Ministerio de Industria y Energía, sentarán las bases de lo que tenga que ser una estrategia política, la estrategia que el Gobierno Valenciano marque desde el punto de vista de la necesidad de fomentar y apoyar las energías renovables en nuestra Comunidad Valenciana.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor president del Consell.

Per a formular la pregunta en nom del Grup Parlamentari Popular, te la paraula el seu sindic, el senyor Castelló.

El senyor Castelló Boronat:

Gràcies, senyor president.
Senyores i senyors diputats.
Senyor president del Consell.

Todos somos conscientes del esfuerzo que está realizando el Gobierno Valenciano, y especialmente así se lo reconocemos desde el Grupo Parlamentario Popular, en facilitar la generación de empleo en la Comunidad Valenciana y en intentar situar esta comunidad en el lugar que se merece. En ese sentido creemos que es importante el acuerdo que se firmó el pasado viernes en Madrid entre el presidente de la Generalitat y la CEOE, y por eso le preguntamos lo siguiente: ¿En qué consiste el convenio firmado para la creación del Centro Euromediterráneo de Cooperación Empresarial y qué repercusiones puede tener para la Comunidad Valenciana y especialmente para la creación de empleo?

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gràcies, senyor Castelló.
Senyor president del Consell.

El senyor president del Consell:

Senyor president.
Senyorías.
Senyor Castelló.

El convenio al que su señoría hace referencia es el resultado de un proceso negociador desarrollado por el Gobierno Valenciano con la CEOE que nace, o que se inicia, a partir de la celebración de la primera Cumbre Empresarial Euro-mediterránea, que sus señorías recordarán que se celebró en la ciudad de Valencia en el mes de octubre del año 1995, con apoyo ya en aquella fecha de la Generalitat Valenciana.

Las conclusiones de aquella cumbre fueron amparadas posteriormente, la semana siguiente, por la Conferencia Euro-mediterránea Interministerial que se celebró en Barcelona.

A partir de ahí, la creación e implantación en Valencia del Centro Euromediterráneo Permanente de Cooperación Empresarial sin duda constituye una gran noticia, diría que una excelente noticia, para todos, tanto por sus objetivos como por el hecho que no le oculto a sus señorías de que ha existido una gran competencia en otras ciudades españolas y de otros países para poder albergar en su territorio esta oficina.

Este centro, que está establecido en el marco de los programas comunitarios propios de la política mediterránea europea, va a permitir facilitar el acceso a los fondos previstos para dicha política por las instituciones comunitarias, y esos fondos ascienden nada más y nada menos que a la suma de 800.000 millones de pesetas. Acceso que sin duda es para todos los países, e incluye a todos los países del área mediterránea, pero que por razones de proximidad física será obviamente más sencillo para las empresas de la Comunidad Valenciana, aunque sólo sea, reitero, por la cercanía física de los empresarios a esta oficina.

Así pues, las empresas valencianas van a contar con la presencia de un centro de apoyo directo para que sus proyectos de asociación, cooperación empresarial o de relación con empresas de terceros países mediterráneos cuenten con el respaldo técnico y financiero de las instituciones europeas. Y este centro se va a aprovechar asimismo para conocer con facilidad los proyectos de infraestructuras de esos

países y la posibilidad de acceso a la ejecución de los mismos por parte de nuestras empresas.

Va a servir también para que nuestra tecnología se divulgue entre las empresas de la cuenca sur del Mediterráneo, y va a permitir mantener un observatorio de productos agrícolas que facilite a los empresarios de ambos lados del Mediterráneo poderse coordinar en materias tan importantes como calendarios, precios y otras condiciones de acceso a los mercados.

De igual modo, el hecho de que la CEOE canalice a través de este centro las relaciones de las organizaciones empresariales de los países del sur del Mediterráneo con las pertenecientes a la patronal europea convertirá, sin duda alguna, a la ciudad de Valencia en un punto de referencia y encuentro permanente para el mundo empresarial euromediterráneo.

Desde la perspectiva de nuestra comunidad, por lo tanto, la presencia de este centro permite que graviten en torno a la Comunidad Valenciana las relaciones económicas entre los países europeos y los países terceros del área mediterránea.

Resumiendo, señoría, este centro va a impulsar la idea del poder valenciano, sin duda alguna, porque va a dotar de más influencia a nuestras empresas y de más influencia a la Comunidad Valenciana, porque va a ser una referencia permanente para todos los países del Mediterráneo, y porque una vez más va a reforzar la manifestación de vocación europea tantas veces expresada por nuestra comunidad. También va a ayudar decididamente a lo que hemos venido en denominar como el liderazgo que la Comunidad Valenciana quiere jugar en el arco mediterráneo, porque sin duda va a ser un punto de referencia capital en las políticas empresariales y va a facilitar el acceso a los fondos europeos que sin duda han sido ajenos a nuestras empresas en los últimos años, o casi simbólicos, y que ahora, implicando al sector privado, van a poder tener una conexión cercana y frecuente para la participación de esos fondos.

Yo invito a la iniciativa privada a que reaccione, a que aproveche la oferta de esta oficina. Creo que va a ser muy positivo para que la tecnología valenciana pueda ser exportada, para que podamos vender nuestra propia tecnología. Otros países tendrán un conocimiento más fácil de la existencia de la misma. Y, en cualquier caso, es una gran noticia, me atrevo a decir que es una noticia más positiva de los últimos tiempos. Y en este caso no se podrá echar la culpa a ningún gobierno y en este caso no se podrá hablar de peleas entre comunidades autónomas. Esta buena noticia es con el sector privado con el que el que la hemos negociado.

Muchas gracias.

El senyor president:

Moltes gracies, senyor president del Consell.

Senyories, acabada la tanda de preguntes al president del Consell, se suspen la sessió, que es reanudarà a les onze menys quart.

(Se suspén la sessió a les 10 hores i 35 minuts.)

(Es reprén la sessió a les 10 hores i 50 minuts.)

Moció subsegüent a la interpel·lació al Consell sobre compliment per part de les caixes d'estalvi valencianes de la seua funció social

El senyor president:

Senyories, continua la sessió.

Punt 12 de l'orde del dia: moció subsegüent a l'interpel·lació al Consell sobre política general en relació al compliment per part de les caixes d'estalvi valencianes de la seua funció social, presentada pel Grup Parlamentari Esquerra Unida-Els Verds.

Per a la seua defensa, el senyor Mollà te la paraula. *(Pausa.) (Remors.)*

Senyories, el senyor diputat autor de la proposta solicita que passe directament a votació.

¿El senyor Botella solicita la paraula? *(Remors.) (Pausa.)*

Senyor Mollà, senyor Mollà. El fet que un grup parlamentari sol·licite que una proposta passe directament a votació no impeditx que la resta de grups puguen sol·licitar la paraula, com voste la podrà sol·licitar si veritablement ho desija. Si el senyor Botella demana la paraula, lo primer que haurém d'escoltar es per a que la demana. ¿Per a que demana la paraula el senyor Botella?

El senyor Botella Crespo:

Señor presidente, nosotros lo que queríamos era dejar de manifiesto que, ante la proposición que no va a defender Izquierda Unida, nosotros teníamos interés de haber expuesto nuestro criterio. Pero si efectivamente Izquierda Unida renuncia a su turno de palabra, nosotros no podremos expresarlo. Simplemente era una cuestión de orden.

El senyor president:

Senyor Botella, el Reglament establíx que quan un grup parlamentari no pot fixar posició te dret a explicar el vot despres.

En representació del grup parlamentari ya ha demanat la paraula el senyor Botella. No es normal que tres portaveus o tres representants del grup ho sol·liciten. He entes que es una qüestió d'orde, perque ell lo que en definitiva demanava era poder parlar en representació del grup parlamentari. Està subsanat perque si no hi ha fixació de posició, perque el tramit no ho permet, hi ha explicació de vot. Crec que això està subsanat.

El senyor Pérez Fenoll pareix ser que també demana la paraula. ¿Per a que?

El senyor Pérez Fenoll:

Gràcies, senyor president.

Una qüestió de d'ordre. És que jo tenia entés, jo sóc el que ha de defensar o delegar...

El senyor president:

Senyor Pérez Fenoll.

El senyor Pérez Fenoll:

...tenia entés des de fa prou temps en esta cambra que quan anava a passar-se...

El senyor president:

Senyor Pérez Fenoll, un moment, un moment. En nom del seu grup parlamentari, i per una qüestió d'orde, ya ha intervingut el senyor Botella. No es normal que dos diputats del mateix grup intervinguen sobre el mateix tema, sobretot quan la presidència ya ha donat satisfacció a les demandes del Grup Popular.

¿Senyor Font de Mora, també demana la paraula?

El senyor Font de Mora Turón:

Senyor president, per una qüestió d'ordre de caràcter tècnic. I és per a que conste i que quede manifestació de